

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 065 DE 25 DE MAYO DE 2022

FECHA DE AUTOS: 24 DE MAYO DE 2022

[DAR CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER A LOS AUTOS](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	52001 33 33 003 <b>2017-00044-00</b>	EJECUTIVO	ECOPETROL S.A.	HECTOR DIEGO ÁLVAREZ MORALES Y OTROS	ACEPTA RENUNCIA AB. GERARDO JURADO CALPA COMO APODERADO ECOPETROL; RECONOCE PERSONERÍA AB. CINDY JOHANNA MAYA GALEANO .
02	52001 33 33 003 <b>2021-00049-00</b>	NULIDAD Y R.D.	JULIE CRISTINAS BOLAÑOS DELGADO	ICBF Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.	SE PRESCINDE DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS. – SE CORRE TRASADO DELA PRUEBA DOCUMENTAL POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS.
03	52001 33 33 003 <b>2022-00034-00</b>	NULIDAD Y R.D.	SILVIO BOLAÑOS BRAVO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN-PROCURADURIA REGIONAL DE NARIÑO- DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA AL AB. OSCAR ANDRÉS BURGOS REGALADO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
04	52001 33 33 003 <b>2022-00058-00</b>	NULIDAD Y R.D.	CARLOS ANTONIO AGREDA CHAVES	NACIÓN-MINEDUCACIÓN- F.N.P.S.M.; FIDUPREVISORA SA. y MUNICIPIO DE IPIALES- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	INADMITE DEMANDA Y ORDENA QUE SE SUBSANE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.
05	52001 33 33 003 <b>2022-00064-00</b>	REPARACIÓN DIRECTA	JENNY MERCEDES TULCÁN ORDOÑEZ	POLICÍA NACIONAL	INADMITE DEMANDAS Y ORDENA QUE SE SUBSANE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.

06	52001 33 33 003 <b>2021-00027-00</b>	REPARACIÓN DIRECTA	VERMAS ARTURO VILLAMARÍN VALLEJO Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSTARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA DESIGNACION DE MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL REALIZADA POR LA FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO.
07	52001 33 33 003 <b>2021-00202-00</b>	NULIDAD Y R.D.	ESMERALDA FIGUEROA VALLEJO	COLPENSIONES	DECRETA PRUEBAS Y FIJA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL.
08	52001 33 33 003 <b>2022-00034-00</b>	NULIDAD Y R.D.	SILVIO BOLAÑOS BRAVO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN-PROCURADURIA REGIONAL DE NARIÑO- DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS.
09	52001 33 33 003 <b>2022-00061-00</b>	NULIDAD Y R.D.	MATILDE ESPERANZA SOTELO CABRERA	NACIÓN-MINEDUCACIÓN- F.N.P.S.M.; FIDUPREVISORA SA. y MUNICIPIO DE PASTO- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA A ABG. YOVANA MARCELA RAMÍREZ SUÁREZ COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.
10	52001 33 33 003 <b>2022-00066-00</b>	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	EMPRESA NACIONAL DE DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO	MUNICIPIO DE SAMANIEGO- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA A AB. JUAN DAVID OLIVEROS RODRÍGUEZ COMO APODERDO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.

DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 201 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO





